

## Estadísticas a propósito de... “DÍA DEL NIÑ@ (30 DE ABRIL)”



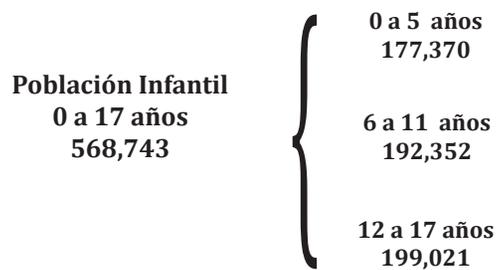
**En 2020, con datos del CENSO 2020, las niñas, niños y adolescentes en Morelos representan 28.8% de la población total. Suman 568 mil 743.**

Desde 1924 en México, cada 30 de abril se conmemora el Día del Niño de acuerdo con la propuesta del entonces ministro de Educación Pública, José Vasconcelos. La Declaración de Ginebra de ese mismo año reconoce y afirma, por primera vez, la existencia de derechos específicos para los niños y las niñas, pero sobre todo la responsabilidad de los adultos hacia ellos.

En 1990 durante la Cumbre Mundial a favor de la Infancia la comunidad internacional acordó instrumentar acciones encaminadas a proteger y promover los derechos de niños y niñas a sobrevivir, aprender y crecer; a desarrollarse y alcanzar su pleno potencial, así como ser reconocidos como sujetos de derechos.

### MONTO Y ESTRUCTURA POR EDAD

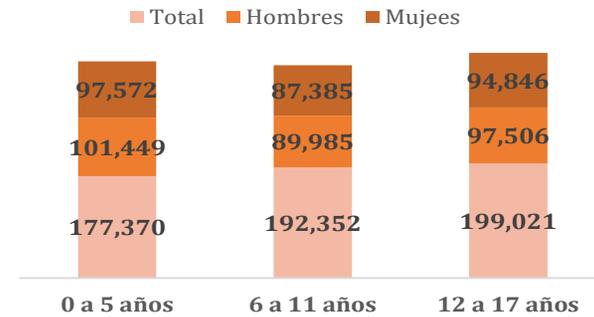
Las tres principales etapas en el desarrollo de niñas, niños y adolescentes: Primera infancia, de los 0 a los 5 años de edad; Edad escolar, de los 6 a los 11 años, y la Adolescencia, de los 12 a los 17 años.



Fuente: Elaborado por el COESPO Morelos con base en INEGI/CENSO de Población y Vivienda 2020.

De acuerdo con los resultados del Censo de Población y Vivienda 2020, en Morelos residen 568 mil 743 mil niñas, niños y adolescentes de 0 a 17 años, de los cuales 177 mil 370 tiene cinco años o menos; 192 mil 352 se encuentran en edad escolar, de 6 a 11 años y 199 mil 021 son adolescentes de 12 a 17 años.

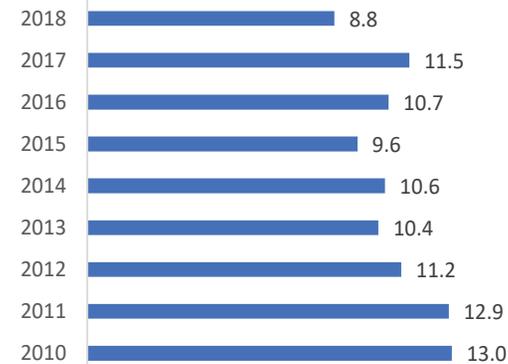
## Distribución porcentual de la población de 0 a 17 años por sexo, según grupos de edad 2020



De acuerdo con estimaciones del Censo de Población y vivienda 2020, en Morelos existen 177 mil 730 niñas y niños de cinco y menos años, de los cuales 50.7% son niños y 49.3% son niñas, y representan 31.2 % de la población menor de 17 años en el estado.

En la primera infancia (del nacimiento a los cinco años) destaca el primer año de vida, etapa de mayor vulnerabilidad debido a la total dependencia de cuidados físicos, alimentación, abrigo, e higiene.

### Tasa de mortalidad infantil (Muertes por cada 1000 niñas y niños nacidos vivos)



En México ha sido un logro importante para la sobrevivencia de menores en su primer año de vida, reducir la letalidad de enfermedades respiratorias, infecciosas y parasitarias como principales causas de muerte en las primeras cuatro décadas del siglo XX.

Fuente: Elaborado por el COESPO Morelos con base en Fuente: SNIEG. Catálogo Nacional de Indicadores. Indicadores Clave. Series históricas

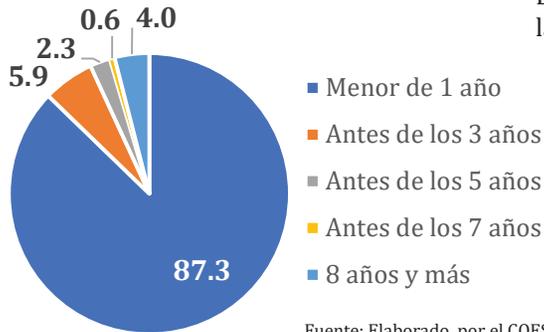
De acuerdo con los datos del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG) en Morelos la tasa de defunciones de menores de un año por cada mil nacidos vivos se redujo de 13 % en el año 2010 a 8.8 % en 2018.



## Derecho a la identidad

El ser registrado oportunamente ante la autoridad civil resulta otro derecho fundamental para la población infantil en sus primeros años de vida, y con ello gozar de un nombre y una identidad que les permita el acceso a servicios de salud y educación, así como a los beneficios de programas sociales básicos.

## Población infantil al registro de su nacimiento según su edad, 2019



La edad del registrado más frecuente es la de menos de 1 año correspondiente al 87.3 % de los registros.



Fuente: Elaborado por el COESPO Morelos con base en INEGI/Estadísticas vitales

## Derecho a la educación

En México la educación preescolar constituye la fase inicial del sistema escolarizado, de importancia tal que es obligatorio, pues permite potencializar sus habilidades de aprendizaje y socialización.

Según datos del Censo de Población y Vivienda 2020, de los 94 mil 561 niñas y niños de tres a cinco años en el estado, 37.9% no asisten a la escuela, esta población de niñas y niños en edad preescolar no desarrollan sus capacidades en este nivel, lo que puede repercutir en su aprendizaje y socialización futura.



## Población Infantil en edad escolar (6 a 11 años)

La edad escolar es fundamentalmente una edad formativa que comprende de los seis a los 11 años, y abarca normalmente la educación primaria, donde además de adquirir conocimientos se acumulan experiencias que favorecen el desarrollo humano al acelerar la formación de identidad y autoestima, ejerciendo los derechos a la participación y al desarrollo.



Fuente: Elaborado por el COESPO Morelos con base al Censo de Población y Vivienda 2020.INEGI

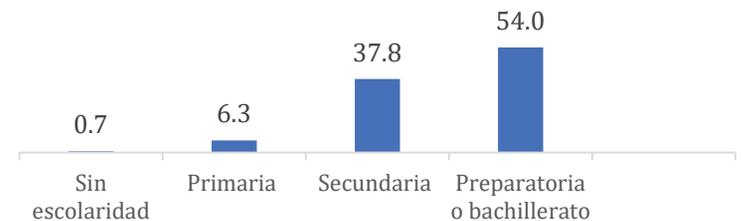
## Adolescencia (12 a 17 años)

De acuerdo con estimaciones del Censo de Población y vivienda 2020, en Morelos residen 199,021 de adolescentes de 12 a 17 años, de los cuales 101,449 (51 %) son hombres y 97,572 (49 %) mujeres, los que representa 10 % de la población total de menores de 18 años en el estado.

## Educación: Adolescencia

Con datos del Censo de Población y Vivienda 2020, en Morelos hay 66 mil 239 adolescentes de 16 y 17 años de los cuales el 0.7% no tiene escolaridad, situación que pone en riesgo el desarrollo de su máximo potencial para las edades futuras; de estos adolescentes, 6.3% cuenta con algún grado aprobado en nivel primaria, 37.8 % tienen algún grado cursado de secundaria y 54.8 % han cursado algún grado de preparatorio o bachillerato.

## Distribución porcentual de los adolescentes de 16 y 17 años según nivel de escolaridad.



Fuente: Elaborado por el COESPO Morelos con base al Censo de Población y Vivienda 2020.INEGI



**Derecho a la salud sexual y reproductiva**

La adolescencia es una etapa decisiva en la vida, ya que en ella se establecen ciertos patrones de comportamiento algunos de los cuales permanecen hasta la edad adulta. Por esta razón, los comportamientos de riesgo y sus consecuencias cobran especial importancia en la salud de los adolescentes, en especial, la sexual y reproductiva como asunto de interés público.

La fecundidad en niñas y adolescentes menores de 15 años, tiene su origen en diversos factores sociales y económicos que se entrelazan de forma compleja.

Entre ellos se puede citar la cada vez más temprana iniciación de las relaciones sexuales sin protección, la creciente carga sexual a la que están permanentemente expuestos(as) los(as) niños(as) y adolescentes a través de los medios de comunicación y los entornos sociales, la insuficiente educación en sexualidad y la falta de políticas públicas dirigidas a este grupo de la población.

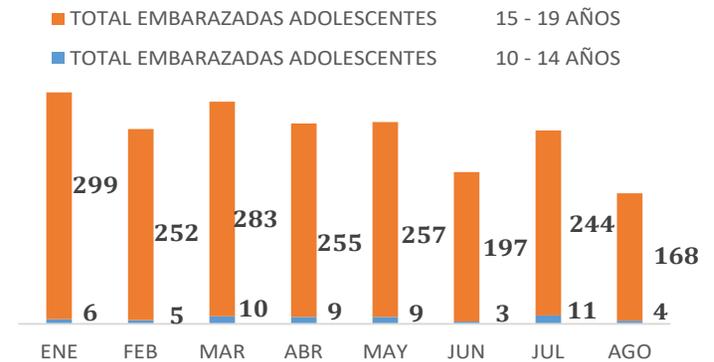
**Tasa de fecundidad en niñas de 10 a 14 años , 2012-2018**



Nota: Nacimientos por cada 1000

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI (1990-2017), estadísticas vitales de nacimientos; y CONAPO (2018).

**Morelos**  
**Embarazo Adolescente por grupo de edad.**  
**Enero-Agosto 2020.**



Fuente: Responsable Estatal de Planificación Familiar y Anticoncepción/ Responsable Estatal de Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes/ Servicios de Salud de Morelos

La responsabilidad de prevenir el embarazo en adolescentes es de todos y todas. Empecemos por educar bien a nuestros hijos e hijas pequeños. Inculcar en ellos y ellas el auto cuidado, el reconocimiento de su dignidad y la responsabilidad que tienen frente a su vida y su futuro.



Para la ONU, Internacionalmente el Día del Niño se celebra el 20 de noviembre, la fecha se tomó por la conmemoración a la Declaración de los Derechos del Niño, ocurrida en el año de 1959.



La riqueza más grande de México está en cada uno de sus habitantes, especialmente en sus niñas y niños; trabajar por sus derechos, su protección, educación y pleno desarrollo es un deber ético y un compromiso permanente del Gobierno de Morelos.

**DIRECTORIO**

Secretaría de Hacienda  
 Unidad de Planeación  
 Dirección General de Planeación Participativa e Información Estratégica.  
 Secretaría Técnica del Consejo Estatal de Población